

**Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre
Sistemas de Información Geográfica y Sitio Web del COSIPLAN
(GT SIG/WEB COSIPLAN)**

Hotel NH City & Tower – Salón Plaza Mayor
Bolívar 160, Buenos Aires, Argentina

15 de Octubre de 2014



**Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre
Sistemas de Información Geográfica y Sitio Web del COSIPLAN
(GT SIG/WEB COSIPLAN)**

SITIO WEB DEL COSIPLAN

Ing. Julio César Benedetti

Hotel NH City & Tower – Salón Plaza Mayor
Bolívar 160, Buenos Aires, Argentina
15 de Octubre de 2014





Sitio WEB del COSIPLAN

- RESULTADOS DE LA ENCUESTA.
- LINEAMIENTOS TÉCNICOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DEL SITIO WEB DEL COSIPLAN.



- RESULTADOS DE LA ENCUESTA.

1. El Sitio Web del COSIPLAN debería

2. Marco Normativo para su desarrollo y funcionamiento

3. Acerca de los contenidos

4. Acerca de la administración del sitio

5. Acerca de los desarrollos informáticos



1. El Sitio Web del COSIPLAN debería:		SI	NO	Indistinto
a.	Ser un espacio de comunicación dentro del COSIPLAN.	8		
b.	Ser una herramienta de trabajo para el COSIPLAN.	8		
c.	Ser el medio de comunicación y trabajo con los órganos de la UNASUR	8		
d.	Ser un espacio de comunicación abierto al público.	6	1	
<u>Comentarios:</u>		<p>ARG La comunicación al público debería ser evaluada, y dejar claro cuáles serían los criterios para ejercer una buena administración de los contenidos.</p> <p>PRY d: Es conveniente establecer un espacio de comunicación abierto al público y otra exclusiva para COSIPLAN, a fin de precautelar datos o informaciones que algún país miembro desee por alguna razón.</p> <p>PER El sitio web deberá cubrir con todos los puntos expresados según el rol del usuario. Por ejemplo, de ser un usuario externo sólo tendrá un acceso informativo; de ser el caso un integrante del grupo de trabajo deberá tener acceso a los documentos de trabajo.</p> <p>URY d: Se podría generar un espacio en el sitio web que sea abierto al público y otro que sólo lo participantes tengan acceso, en donde se podría ir publicando documentación para tratar por las comisiones respectivas.</p>		
En la comunicación abierta al público:		SI	NO	Indistinto
f.	Debería emplear recursos multimedia que faciliten la comprensión y hagan más atractivos sus contenidos.	7		1
g.	Tener presencia en redes sociales que faciliten la difusión de contenidos y noticias.	4	3	1
<u>Comentarios:</u>		<p>ARG Al menos en una primera instancia, no debería abrirse al sitio en redes sociales. Quizás debería ser considerado cuando se tenga clara la dinámica de su futuro funcionamiento y analizar las ventajas y desventajas. Muy probablemente, este debería ser una decisión del más alto nivel del COSIPLAN.</p> <p>URY No queda claro que significa lo señalado en 1.g. En las redes sociales se podría promocionar la existencia del sitio de COSIPLAN.</p>		



2. Marco Normativo para su desarrollo y funcionamiento		SI	NO	Indistinto
a.	Debería tener marco normativo.	7		1
b.	Debería tomar el marco normativo de la UNASUR	4	1	2
c.	Debería contar con manuales de procedimiento para su funcionamiento y su futura optimización.	8		
<u>Comentarios:</u>	<p>PRY b: El marco normativo de UNASUR es muy amplio y abarca varios campos de administración y comunicación, sin embargo es obvio que los países componentes elaboren y <u>consensuen su marco normativo para la finalidad geocartografica.</u></p> <p>URY Por la redacción dada, no existe ninguna normativa específica al respecto en el ámbito de <u>la UNASUR</u>, por eso las respuestas 2.a y 2.b. Si existiese el marco normativo de UNASUR debería tomarse ese.</p>			



3. Acerca de los contenidos

	TIPOS DE CONTENIDOS. (mencionados de forma genérica)	SI	NO	Accesible al COSIPLAN	Accesible al público	Comentarios
a.	Referencias generales del COSIPLAN (Objetivos, representaciones, normativas, organización, etc.)	6	0	5	8	
b.	Planes de Trabajo.	6	0	6	5	
c.	Avances de los Planes de Trabajo.	6	0	6	3 1 LIMITADO	
d.	Detalle de las reuniones (agenda, asistentes, informes, presentaciones, documentos, etc.).	6	0	7	3 1 LIMITADO	URU Debería definirse en cada instancia cuales presentaciones y documentos se hacen públicos
e.	Noticias. (Propias y de otras instancias relacionadas)	6	0	5	8	
f.	Próximos Eventos. (Propios y de otras instancias relacionadas)	6	0	5	8	
g.	Información de los proyectos del COSIPLAN.	6	0	5	6 1 LIMITADO	
h.	Sistema de Información Geográfica (SIG) para visualización.	6	0	5	8	
i.	SIG –para descarga de capas temáticas.	6	0	5	5	
j.	Documentos del SIG.	5	1	5	4	
Otros contenidos sugeridos:						
	CHL Biblioteca (links con Metodologías de trabajo aplicadas a la Planificación, links con bibliografía, etc).	X		X	X	
	CHL Espacio de Retroalimentación en temas de Infraestructura.	X		X	X	Siempre que no se contraponga con las políticas de la Institución.
	PER Planes, Estudios Específicos, Metodologías, etc.					
	COL Documentación de la información geográfica	X			X	
	COL Planes estratégicos de IIRSA	X		X		



4. Acerca de la administración del sitio		SI	NO	Comentarios
a.	Administración de contenidos comunes del COSIPLAN a cargo de la Presidencia Pro Tempore.	5	1	URY No resulta claro que se entienda por administración de contenidos
b.	Carga de contenidos de los GT, por parte de cada coordinación de GT.	6	2	URY Cada GT será responsable de seguir los procedimientos para aprobación de los informes. Luego solicitará el equipo detallado en "e" la carga de los mismos.
c.	Administración y soporte informático a cargo del CCT.	7		URY Se entiende que corresponde al soporte informático
d.	Traducción de contenidos. (español, portugués e inglés)	8		URY Hay que establecer responsable
e.	Conformar un equipo operativo permanente para el funcionamiento del sitio.	8		ARG Podría ser conformado con dos especialistas en diseño y en informática. BRA Pode haver equipe, entretanto não é necessário que ela seja exclusiva para essa tarefa de cuidar apenas do sítio SIG. URY Se entiende que corresponde al soporte técnico
Otros aspectos que desee destacar:		ARG La traducción del sitio es una necesidad por la propia naturaleza de la UNASUR y el COSIPLAN. Para poder satisfacerlo, habrá que definir los procedimientos a seguir y la asignación de responsabilidades que permitan las traducciones a los contenidos a los otros dos idiomas.		



5. Acerca de los desarrollos informáticos		SI	NO	Comentarios
a.	Deberían ser sobre plataformas de software de acceso libre y código abierto.	8		URY En caso de no existir ésta herramienta para la actividad específica a realizar, se debería contar con software comercial
b.	Deberían ser sobre plataformas de software comerciales.	2	6	ARG Solo en los casos en que los softwares de acceso libre, no cubran esta necesidad. BRA Se a conclusão for que não é possível fazer vai software livre, deve-se escolher software comercial. PRY Si la plataforma de software libre no es capaz de capaz de administrar todos los requerimientos del COSIPLAN URY Habría que evaluar las opciones.
c.	Se debería incluir complementos para contenidos multimedia.	7	0	
d.	Que el sitio sea accesible desde dispositivos móviles (smartphones, tablets, etc.).	8		ARG Si bien es un tema tecnológico, hoy debería asegurar la compatibilidad con dispositivos móviles
e.	La Plataforma de desarrollo debería permitir la carga y administración de contenidos de forma descentralizada.	6	2	ARG Parte de los manuales de funcionamiento del sitio, debería establecer estas responsabilidades. PRY Para mantener confiabilidad, seriedad y responsabilidad de administración de datos sensibles de los países, es conveniente que sea centralizada
f.	El sitio debería estar alojado en el CCI, con replicación en la Nube.	7	0	CHL Siempre y cuando el CCI disponga de una plataforma con características adecuadas. URY El sitio debería estar alojado en un datacenter que brinde disponibilidad 7x24, que sea confiable y estable. Puede ser privado o arrendado. Si la opción es privado se podría implementar uno nuevo o bien, si algún país miembro del COSIPLAN cuenta con una infraestructura tecnológica con disponibilidad; podría ceder un espacio para alojar el sitio allí. De todas maneras habría que evaluar las ventajas y desventajas.
g.	Podría estar alojado en el CCI, con replicación en una infraestructura tecnológica segura que ofrezca algún país miembro del COSIPLAN.	1	4	ARG En el caso en que algún país lo ofreciera. URY Habría que evaluar en la condiciones en que estaría alojado en el CCI
Otros aspectos que desee destacar:		ECU Hay que considerar que hoy en día los sitios web deben ser incluyentes es decir facilitar la navegación web a personas con problemas visuales y también auditivos que generalmente utilizan software especial para leer y navegar por el contenido. Este concepto en desarrollo web se denomina accesibilidad web, se podría analizar al menos lograr que el portal cumpla con las pautas A ya que existe nivel AA / AAA		



LINEAMIENTOS TÉCNICOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DEL SITIO WEB DEL COSIPLAN.

- Reflejan los resultados de las encuestas.
- Aspectos generales por similitud a lo encarado con el SIG.
- Contienen:

- * Síntesis de la Propuesta.
- * Objetivo Principal.
- * Objetivos Particulares.
- * Alcances.
- * Funcionamiento.
- * Sostenimiento.



BORRADOR ACERCA DE LOS LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SITIO WEB DEL COSIPLAN.

Síntesis de la Propuesta

Dotar al COSIPLAN de un sitio web que conforme una herramienta de trabajo y comunicación en el cumplimiento de sus funciones específicas; constituyendo asimismo una plataforma de publicación de documentos, información y resultados alcanzados, con diferentes niveles de acceso. En este sentido deberá cubrir las necesidades de comunicación de los ámbitos de gobierno del COSIPLAN, proporcionando asimismo instrumentos propios de los entornos web a los niveles operativos; y conformando un medio de comunicación al público aplicando la tecnología web y multimedia, en correspondencia con las políticas de comunicación del COSIPLAN y la UNASUR.

El Sitio del COSIPLAN contendrá como uno de sus módulos centrales, el Geoportal del SIG del COSIPLAN, facilitando el acceso a los datos, metadatos y servicios previstos para el Sistema.

Objetivos:

Objetivo Principal:

Constituir una plataforma de trabajo, de comunicación, y de publicación de documentos, información y resultados del COSIPLAN; con la finalidad de proveer un aporte al mejor cumplimiento de las funciones específicas del Consejo, de sus países miembros y de los diferentes entes que lo conforman.



Objetivos Particulares:

- Facilitar a las instancias de gobierno del COSIPLAN, a toda la información existente, de forma rápida y eficiente.
- Proveer de medios de comunicación interna para el intercambio de comunicaciones, información, documentos, referencias, elementos de multimedia, etc., para las instancias de trabajo del COSIPLAN.
- Facilitar el acceso al Geoportal del Sistema de Información Geográfica del COSIPLAN donde estarán contenidos los datos, metadatos y servicios que lo conforman.
- Conformar una organización de personal con las funciones técnicas y de gestión de contenidos que se ocupe del funcionamiento del Sitio Web de acuerdo a las necesidades y directivas que se elaboren al efecto para el Sitio WEB del COSIPLAN.
- Desarrollar y mantener una infraestructura de servidores, conectividad y de aplicaciones informáticas que permitan el normal funcionamiento del Sitio Web del COSIPLAN.
- Garantizar la integridad física y lógica de todos los contenidos del Sitio Web del COSIPLAN, contra pérdidas involuntarias o acciones deliberadas.
- Satisfacer las necesidades de comunicación del COSIPLAN para todos los niveles de usuarios del Sitio.



Alcances:

El Sitio WEB del COSIPLAN será:

- * Un espacio de comunicación dentro del Consejo y sus componentes.
- * Constituir una herramienta de trabajo en las funciones específicas del COSIPLAN.
- * Servir de medio de comunicación y trabajo con otros Consejos y organismos de la UNASUR.
- * Constituir un espacio de comunicación abierto y destinado al público.

Se identifican en una primera instancia 3 tipos de usuarios a los que el Sitio WEB deberá orientar sus contenidos y dispositivos de comunicación y acceso a la información; ellos son: Las autoridades del COSIPLAN, los órganos operativos del COSIPLAN (Grupos de Trabajo, etc.), y el público en general.

Se resguardarán los accesos a los contenidos y al tratamiento de los mismos, mediante permisos que responderán a los diferentes niveles y perfiles de usuarios.

En su desarrollo se fortalecerá el empleo de recursos multimedia que faciliten la comprensión integral de los contenidos.

La presencia del sitio en las redes sociales, será motivo de una especial consideración y acuerdo; debiendo considerarse a estas como un medio de promoción del Sitio Web del COSIPLAN.

El Sitio WEB del COSIPLAN deberá ajustarse a las normas de Comunicación y Difusión que se establezcan para la UNASUR y para el mismo COSIPLAN.

El funcionamiento del Sitio WEB del COSIPLAN, deberá estar enunciado y desarrollado en un Manual específico.

Entre otros contenidos, el Sitio WEB tendrá:

- * Referencias generales del COSIPLAN (Objetivos, representaciones, normativas, organización, etc.)
- * Planes de trabajo.
- * Avances de los Planes de Trabajo.
- * Detalle de las reuniones (agenda, asistentes, informes, presentaciones, documentos, etc.).
- * Noticias. (Propias y de otras instancias relacionadas)
- * Próximos Eventos. (Propios y de otras instancias relacionadas)
- * Información de los proyectos del COSIPLAN.
- * Enlace al Geoportal del COSIPLAN con el Sistema de Información Geográfica (SIG) para visualización, acceso a sus Metadato, los servicios WEB, la descarga de datos y de los documentos del SIG.
- * Biblioteca (links con Metodologías de trabajo aplicadas a la Planificación, links con bibliografía, etc.).
- * Planes estratégicos de IIRSA.
- * Planes, Estudios Específicos, Metodologías, etc.

El Sitio Web del COSIPLAN, deberá estar en los 3 idiomas de la UNASUR. (español, portugués e inglés).



Funcionamiento

El funcionamiento del Sitio WEB del COSIPLAN deberá ajustarse al Manual correspondiente.

El Manual de Funcionamiento estará sujeto a mejoras, completamiento y actualizaciones, según vaya desarrollándose en componentes, contenidos y usuarios.

Las modificaciones serán sujetas a los acuerdos del Grupo de Trabajo en SIG y Sitio WEB del COSIPLAN.

Deberá conformarse una organización operativa permanente, que garantice el funcionamiento del Sitio. En este sentido deberían cubrirse las siguientes funciones:

- * Soporte tecnológico: A cargo del CCI.
- * Comité editorial para el chequeo y adecuación de contenidos.
- * Asistencia de diseño web.
- * Traducción de contenidos.

Se conformará un Equipo de Coordinación conformado por integrantes del GT, quienes cumplirán funciones de:

- * Responsabilidad de los contenidos de interés común del COSIPLAN.
- * Homologación de traducciones.
- * Moderación de contenidos para asegurar su homogeneidad, en particular frente a ausencias grandes y a superabundancias o redundancias.
- * Entre otros.

Los representantes de cada país, designarán un responsable que se ocupará de los contenidos que publique cada país.

Deberá asegurarse la asistencia (respuestas) a las consultas y comentarios que lleguen desde las redes sociales en las que participe el Sitio.

Se procurará, siempre que sea posible, el empleo de software de acceso libre y código abierto, para el desarrollo y administración del Sitio.

Se deberá poder acceder al sitio desde computadoras personales y dispositivos móviles conectados a través de la web

El alojamiento del Sitio del COSIPLAN se hará en las disponibilidades del Centro de Comunicaciones e Información de la UNASUR. Asimismo se preverá una copia de resguardo del sitio y un sitio de back-up y servicios de conectividad que aseguren una alta disponibilidad (H24).

El Sitio debería permitir una carga descentralizada de contenidos específicos de cada País, así como de los responsables de los contenidos, según lo establezca el manual de procedimientos.

El Sitio deberá permitir la publicación y el acceso a contenidos multimedia.

El desarrollo del Sitio deberá considerar la accesibilidad web de personas con problemas visuales y auditivo, permitiéndoles la navegación cumpliendo con las pautas de nivel A, AA, AAA, etc.



Sostenimiento

Se deberán gestionar los recursos necesarios que:

- * De manera extraordinaria, se destinen para el desarrollo inicial del sitio.
- * De manera permanente permitan el soporte del equipo operativo.

**Segunda Reunión del Grupo de Trabajo sobre
Sistemas de Información Geográfica y Sitio Web del COSIPLAN
(GT SIG/WEB COSIPLAN)**

Hotel NH City & Tower – Salón Plaza Mayor
Bolívar 160, Buenos Aires, Argentina

15 de Octubre de 2014

